



91059

PATENTE DE  
MODELO DE UTILIDAD

por "Un anillo de rodamiento recambiable para cubiertas neumáticas para ruedas de vehículos" \_\_\_\_\_

a favor de PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en Centro Pirelli, Piazza Duca D'Aosta, nº 3, MILANO (Italia).

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA

El anillo de rodamiento recambiable para cubiertas neumáticas para ruedas de vehículos objeto de la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva, es tá provisto de características que lo hacen particularmente adecuado para la marcha a gran velocidad con un agarre a la carretera exoepcio-  
5 nal, tanto en seco como en mojado, lo cual es debido al hecho de que las estrechas entalladuras que presenta la banda de rodamiento se mantienen siempre abiertas incluso en las curvas y durante el frenado, gracias a una especial estructura de la cubierta portadora en la cual  
10 se monta el anillo.

Dichas entalladuras o canales están dotados de distancia-  
dores de sus paredes constituidos por bloques salientes de la pared más alejada del eje de simetría que no llegan al fondo del canal y se man-  
tienen normalmente separados de la pared del canal opuesta a la que los  
15 lleva, apoyándose, en cambio, en la misma para evitar el cierre del canal cuando precise.

91059



Las particularidades de tal tipo de anillo están representadas en el dibujo adjunto, en el cual a puro título de ejemplo:

la figura 1 representa una vista parcial del anillo desarrollado en plano;

5 la figura 2 es una sección por la línea M N de la figura 1;

la figura 3 es una sección parcial por la línea S T de la figura 1;

la figura 4 es una vista parcial de la zona marginal del anillo.

10 Con referencia particular a las figuras 1 y 2, se ve que en el caso ilustrado el anillo presenta en el centro un canal 1 de trazado longitudinal constituido por una serie de trechos rectilíneos alternadamente situados a uno y a otro lado del eje de simetría longitudinal del anillo, unidos por breves trechos inclinados alternadamente en sentido  
15 opuesto.

Las paredes rectilíneas del canal más alejadas del eje de simetría presentan un pequeño bloque 2 aislado del fondo que tiene la misión de distanciar las dos paredes del canal. Una disposición particular de tales bloques distanciadores está representada en las figuras  
20 3 y 4 que presentan una forma preferida en la que los bloques son de contorno trapezoidal.

A los dos lados del canal 1, el anillo presenta los canales 3 y 3' similares al primero pero con los trechos inclinados más largos. Los trechos rectilíneos del canal 1 están situados alternadamente  
25 frente a trechos rectilíneos de los canales 3 y 3'. Estos canales están, asimismo, dotados de bloques 2 dispuestos en correspondencia con los del canal 1.



Los tres citados canales dan origen a dos cordones 4 y 4' constituidos por una serie de ensanchamientos alternados con estrechamientos. En estos ensanchamientos se hallan dos hendiduras 5 paralelas e inclinadas en un pequeño ángulo respecto al eje de rotación del neumático sobre el cual va montado el anillo, las cuales se inician en los trechos inclinados de los canales 1, 3 y 3' y que en la proximidad de los canales tienen una menor profundidad.

La secuencia y la longitud de los trechos rectilíneos de los canales y 1, 3 y 3' pueden ser de paso variable.

La parte más externa del anillo presenta un serie de relieves 6 y 6' en correspondencia con las concavidades de los canales 3 y 3', atravesados en la parte más externa por gruesas ligaduras 7 y 7', notándose entre dos relieves las hendiduras 8 y 8' que se inician en sentido transversal en los bordes y en disposición quebrada, divergen hacia las concavidades de los canales 3 y 3' de las cuales asumen la forma.

Como se ve en detalle en la figura 4 estas hendiduras presentan las ligaduras 9 similares a las 7 y 7' y a las mismas correspondientes. Presentan, además, las ligaduras 10 más cortas y de mayor altura.

Los bordes del anillo presentan los cantos rectilíneos 11 y 11' que pueden faltar en el caso en que el flanco del anillo esté unido con la superficie descrita.

Para el montaje sobre una adecuada cubierta portadora el anillo está provisto en su cara posterior de dos a canaladuras 12 y 12' conjugadas con dos relieves de la cubierta portadora.

Podrán ser variables, manteniendo la esencialidad del modelo radicante especialmente en el uso de los distanciadores de las paredes de los canales, las formas y las dimensiones que presenten los anillos fabricados de acuerdo con el modelo en cada caso particular de ejecución, así como cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación y la aplicación de los anillos de que se trata, siempre que no se altere la esencialidad del modelo, por ser tales circunstancias de carácter secundario,



accidental o accesorio respecto a la misma.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un anillo de rodamiento recambiable para cubiertas neumáticas para ruedas de vehículos, esencialmente caracterizado por el hecho de que los estrechos canales que presenta la banda de rodamiento se mantienen siempre abiertos incluso en las curvas y durante el frenado, gracias a una especial estructura de los propios canales que están dotados de distanciadores de sus paredes constituidos por bloques salientes de la pared más alejada del eje de simetría que no llegan al fondo del canal y se mantienen normalmente separados de la pared del canal opuesta a la que los lleva, apoyándose, en cambio, en la misma para evitar el cierre del canal cuando precise.

2.- Un anillo tal como el especificado en 1, caracterizado además por el hecho de presentar:

a) Un canal en el centro, en disposición longitudinal, constituido por una serie de tramos rectilíneos dispuestos a una y otra parte del eje de simetría longitudinal del anillo, unidos entre sí por tramos inclinados alternativamente en sentido opuesto, presentando las paredes rectilíneas del canal más alejadas del eje de simetría un bloque aislado del fondo y de contorno trapezoidal.

b) Dos canales laterales semejantes al central pero con tramos inclinados más largos situados alternadamente con tramos rectilíneos dotados de bloques distanciadores de sus paredes dispuestos en correspondencia con los del canal central.

c) Dos cordones situados entre los citados canales que presentan una serie de ensanchamientos alternados con estrechamientos, presentando los primeros dos hendiduras paralelas a los tramos de los cana-

91059



les inclinados respecto al eje de rotación del neumático, las cuales  
hendiduras se inician en los trechos inclinados de los canales cerca de  
los cuales presentan los mismos menor profundidad.

d) Una serie de relieves situados en la parte más externa  
5 en correspondencia con las concavidades de los canales laterales, atra  
vesados en la parte más externa por gruesas ligaduras.

e) Dos hendiduras entre cada dos de los citados relieves,  
que siguen la forma de los canales inmediatos y presentan también hen  
diduras y relieves adecuados.

10 f) Dos aanaladuras en el reverso del anillo conjugadas con  
dos relieves de la cubierta portadora para asegurar la adhesión mutua.

3.- "Un anillo de rodamiento recambiable para cubiertas neu  
máticas para ruedas de vehículos".

15 Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas  
por una sola cara.

Barcelona, 13 de Enero de 1962.

P.P. de PIRELLI, Società per Azioni.



FIG. 1

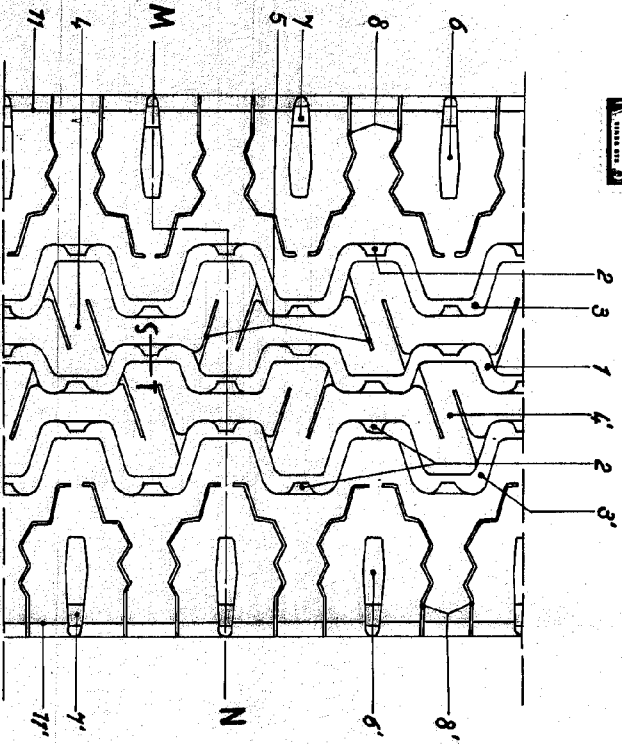


FIG. 2

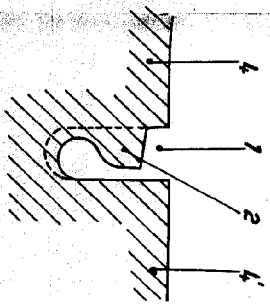
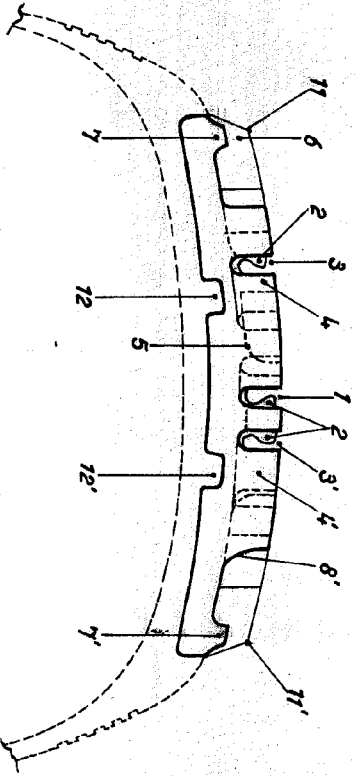
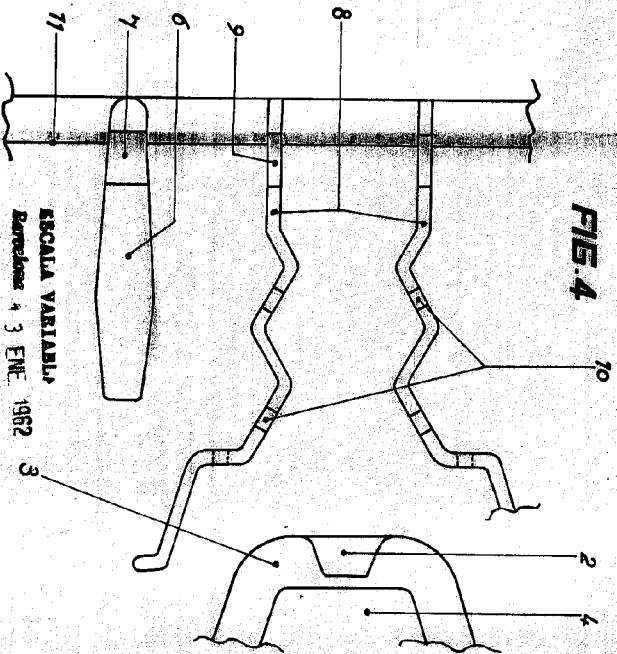


FIG. 3



FIG. 4



ESCALA VARIABILE  
Rinvio: 4 3 ENE. 1962

*Handwritten signature or initials.*